

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



DELEGACIÓN SONORA

CERTIFICADO DE TRANSITO No.

En San Carlos, Mpio de Guaymas, Son A 12 DE Agosto DEL 2016

C. LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO HECTOR AGUIRRE PERALTA
PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS
TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No. PEM/32.1/8C.17.4/0654 DE FECHA
09 de Agosto del 2016

LLEGADA

SALIDA

11 08 2016

12 08 2016

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y / O COMISARIADO EJIDAL

CMDTE. de Unidad Pro Semier
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Videvira Zaga Moreno



CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Hermosillo, Sonora, a 09 de Agosto de 2016.

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/00001-16
OFICIO N° PFPA/32.1/8C.17.4/00001/0654-16

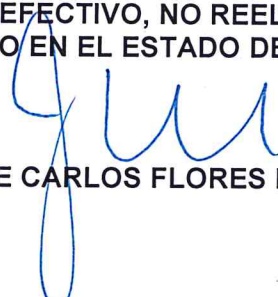
C. LIC. HÉCTOR AGUIRRE PERALTA.
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A LA
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
P r e s e n t e

Por medio del presente se le comisiona durante los días 11 y 12 de Agosto del año en curso al Municipio de Guaymas, Sonora, con el fin de asistir a la **Quinta Reunión Ordinaria** de trabajo, del Organismo de Coordinación Local del Plan de Contingencias para Combatir y Controlar la contaminación en el medio marino y costero del Puerto de Guaymas, Sonora; convocada por la **Comandancia de la Cuarta Región Naval** de la Secretaría de Marina; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.


LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

C.c.p. C.P.- Subdirección Administrativa. Edificio.
C.c.p. Minutario.

